

30 Marzo 2009 ENFERMEDADES AUTOINMUNES

Se definen como enfermedades autoinmunes aquellas en las que el sistema inmunitario o de defensa del paciente identifica como extrañas células o tejidos propios y los destruye. Es decir que el sistema inmunitario cuya principal función es proteger la salud e integridad del individuo pervierte su función hasta el punto de tornarse en agresor del propio organismo.

Estas enfermedades tienen algo en común con las enfermedades alérgicas. En estas el sistema inmunitario reacciona exageradamente ante estímulos externos, que siendo inocuos son interpretados como peligrosos, mientras que en las enfermedades autoinmunes el elemento disparador de la agresión es el propio organismo.

Estas enfermedades pueden afectar a un tejido, un órgano o a varios de ellos, siendo en todos los casos el mecanismo de acción de la enfermedad muy semejante y diferenciándose en la clínica en función del órgano "diana" que en el caso de un paciente concreto haya sido la víctima de la autoagresión. Así por ejemplo, aún siendo como acabamos de decir muy semejantes en cuanto a los mecanismos fisiopatológicos una psoriasis, una artritis reumatoide, una diabetes tipo I, una colitis ulcerosa, una esclerosis múltiple, etc. por citar solo algunas de estas enfermedades; en la clínica, es decir en la expresión de la enfermedad son completamente diferentes.

En la actualidad hay clasificadas como autoinmunes del orden de cuarenta enfermedades, la mitad de ellas aproximadamente específicas de órgano como la diabetes tipo I, la colitis ulcerosa, la cirrosis biliar primaria, la enfermedad de crohn, etc. y el resto serían multiorgánicas o sistémicas como la psoriasis, el lupus eritematoso, la artritis reumatoide, la esclerodermia, la fibromialgia, el síndrome de fatiga crónica, etc.

En cuanto al origen de estas enfermedades no podríamos hablar de una causa sino de un conjunto de circunstancias que finalmente desembocan en el "caos inmunológico" que representa la autoagresión propia de estas patologías. Así sobre una base de predisposición genética la sobrecarga tóxica que representa la hipermedicación, los tóxicos alimentarios, el estrés, el sedentarismo, los problemas emocionales, las virasis, etc. determinarían la aparición de estas enfermedades. Aquí tendríamos que recordar la tabla de evolución de la enfermedad de la que hablábamos en nuestro anterior artículo y en la que decíamos cómo la enfermedad crónica es un proceso dinámico que va pasando por diferentes fases primero humorales, luego matriciales y finalmente celulares con un pronóstico, cada vez que avanzamos en las fases, más sombrío. Recordar esto es muy importante pues tendemos siempre a querer buscar una causa a una enfermedad y así poder tener un medicamento que nos libere de ella, lo que en el caso de los medicamentos químicos, éstos, no aportan más que una "aparición de salud" que esconde un estado de más enfermedad latente que tarde o temprano se hace evidente.

El tratamiento de estas enfermedades por parte de la medicina oficial suele consistir en la administración de inmunosupresores y demás medicamentos sintomáticos, pues al ser consideradas incurables el objetivo del tratamiento no es otro que el de disminuir la intensidad de los síntomas. Estos medicamentos son siempre muy agresivos siendo las secuelas y efectos secundarios demoledores para la salud del paciente.

En medicina biológica el enfoque terapéutico es radicalmente diferente y el tratamiento va dirigido a mejorar las condiciones del terreno de manera que el sistema vaya progresivamente hacia el orden, lo que nos permite observar una evolución en la que el enfermo va haciendo cada vez menos crisis y a su vez estas son cada vez de menor intensidad y duración. Para ello nos servimos de diferentes técnicas, siempre inocuas en cuanto a la ausencia de efectos tóxicos y secundarios, que en mi caso suelen ser el tratamiento homeopático ortodoxo, los medicamentos homotoxicológicos, la autohemoterapia importantísima en estas patologías, la terapia neural y la mesoterapia; de las que en función de cada caso haces uso de una o de varias de ellas.